

INFORME DE SECRETARIA: A despacho de la señora Jueza el presente proceso, el cual se encuentra vencido el termino para que la parte demandada contestara la demanda. Sírvese proveer.
Santiago de Cali, primero (1) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

LIDA STELLA SALCEDO TASCÓN
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE
SANTIAGO DE CALI**

Santiago de Cali, tres (3) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Auto No. 2500
Proceso: Impugnación de Paternidad
Demandante: JHON ANDERSON TORO LOURIDO
Demandado: JHON ANDRES MOLINA ROJAS
Radicación: 76001311000120210001100
Decisión: Fija fecha ADN

Revisado el expediente, y una vez finalizado el término de traslado, para contestar la demanda, se observa que se debe proceder con la fijación de la práctica de la prueba de ADN, y para ello se comunicará la fecha tanto a las partes como al INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES, para lo de su cargo.

Conforme lo expuesto, el **JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA,**

RESUELVE:

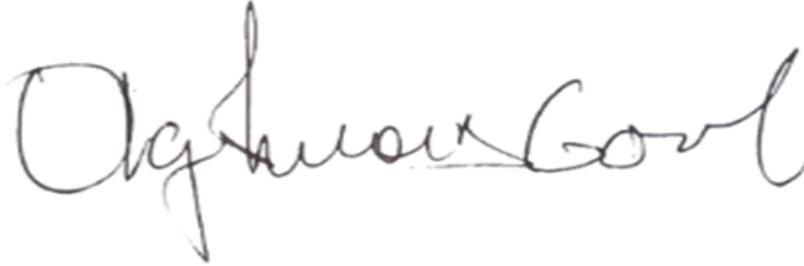
PRIMERO: FIJAR para la práctica de la prueba de ADN, a las siguientes personas ESTEBAN CANO VELASCO demandante, el presunto padre JUAN BAUTISTA CERON y el padre reconociente LUIS EDUARDO CANO GRAJALES, para el día 06 de diciembre de 2023 a las 9:00 a.m., advirtiendo que la incomparecencia de la parte interesada daría lugar a dictar sentencia negando pretensiones y a la parte demandada con advertencia de dictar sentencia accediendo a las pretensiones.

SEGUNDO: CITAR a los interesados, a través del medio más expedito, advirtiéndoles las consecuencias de su inasistencia.

TERCERO: COMUNICAR al INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA

LEGAL y CIENCIAS FORENSES REGIONAL SUR OCCIDENTE, la fecha señalada, diligenciando el Formato Único de Solicitud (FUS).

NOTIFIQUESE



OLGA LUCÍA GONZÁLEZ
Jueza

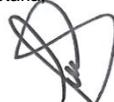
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI –
SECRETARIA

ESTADO No. 181

EN LA FECHA 07 de noviembre de 2023

NOTIFICO A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SIENDO LAS 8:00 A.M.

La Secretaria,



LIDA STELLA SALCEDO TASCÓN